



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **301-15**

30 JUN 2015

Salta,
Expediente Nº 12.185/15

VISTO la Resolución Nº CD-193/15 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Dra. Liliana Noemí FRACCHIA, como Asesor de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Silvia FORSYTH informa que la Dra. Fracchia tomó posesión de sus funciones en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, el 21 de Mayo de 2.015, a fin de comenzar con las actividades académicas correspondiente al Convenio de Medicina.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Dra. Liliana Noemí FRACCHIA, D.N.I. Nº 12.119.510, tomó posesión en el cargo de Asesor de la asignatura METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, equivalente a un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, el 21 de Mayo de 2015.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA L. PASANUN DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa